



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : FABIO ANDRES FERNANDEZ PARRA
DEMANDADO : ANDREA KARINA PERDOMO SABOGAL
RADICACIÓN : 2019-00176

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de diciembre de 2019. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

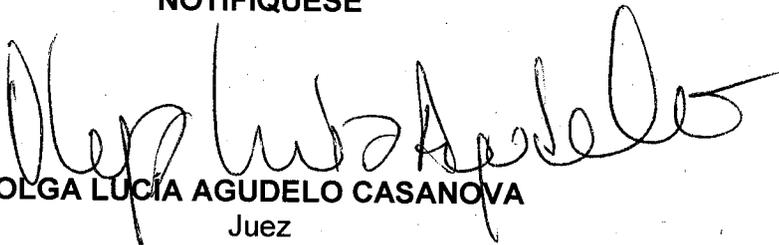
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de diciembre de dos mil dieciocho (2018)

Téngase por agregado y en conocimiento de la parte demandada el escrito presentado por la apoderada del demandante respecto de las visitas reguladas en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Se indica a la apoderada, que como quiera que la regulación de visitas fue impuesta por autoridad administrativa, debe acudir ante esta para el cumplimiento de la misma, y adelantar los trámites correspondientes. No obstante, el Despacho en sentencia se pronunciara al respecto luego de haber practicado las pruebas decretadas.

Igualmente, téngase por agregado y en conocimiento de la parte demandante el escrito presentado por la apoderada de la demandada respecto a la denuncia instaurada en la Fiscalía General de la Nación.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 95 del
09 DIC 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria